

## HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

En cumplimiento del Reglamento (CE) n.º 1907/2006 (REACH), Anexo II, modificado por el Reglamento (UE) n.º 2020/878

### SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1 Identificador de producto

**Identificador de producto** : RFLPGAL  
**Nombre del producto** : RAPTOR FLAMEPROOF PRIMER GREY  
**Tipo del producto** : Aerosol.  
**Aspecto** : Aerosol.  
**Otros medios de identificación** : RFLPG/AL  
**Fecha de emisión/ Fecha de revisión** : 26 Marzo 2025  
**Versión** : 1.01  
**Fecha de la emisión anterior** : 24 Septiembre 2024

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Usos identificados** : Componente de recubrimiento.  
**Usos contraindicados** :

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

U-POL Limited  
Denington Road  
Wellingborough, Northamptonshire, NN8 2QH  
+44 (0) 1933 230310  
sds-competence@axalta.com  
**Dirección de e-mail de la persona responsable de esta FDS** : sds-competence@axalta.com

#### Contacto nacional

U-POL Netherlands  
B.V. Hooggoeddreef 15  
Amsterdam, Netherlands 1101BA  
+31 20 240 2216  
sds-competence@axalta.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

##### Proveedor

+(44)-870-8200418

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

**Definición del producto** : Mezcla

**Clasificación de acuerdo con el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/GHS]**

Aerosol 1, H222, H229

Eye Irrit. 2, H319

STOT SE 3, H336

El producto está clasificado como peligroso según el Reglamento (CE) 1272/2008 con las enmiendas correspondientes.

**Componentes de toxicidad** : **34.3** por ciento de la mezcla consiste de componente(s) de toxicidad por inhalación aguda desconocida

Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.

En caso de requerir información más detallada relativa a los síntomas y efectos sobre la salud, consulte en la Sección 11.

### 2.2 Elementos de la etiqueta

**Pictogramas de peligro** :



**Palabra de advertencia** : Peligro

**Contiene** : **Acetato de metilo**

**Indicaciones de peligro** : H222, H229 - Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.  
H319 - Provoca irritación ocular grave.  
H336 - Puede provocar somnolencia o vértigo.

#### Consejos de prudencia

- Prevención** : P210 - Mantener alejado del calor, de superficies calientes, de chispas, de llamas abiertas y de cualquier otra fuente de ignición. No fumar.  
P211 - No pulverizar sobre una llama abierta u otra fuente de ignición.  
P261 - Evitar respirar el polvo o la niebla.  
P251 - No perforar ni quemar, incluso después de su uso.
- Respuesta** : P305 + P351 + P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. proseguir con el lavado.
- Almacenamiento** : P410 + P412 - Proteger de la luz del sol. No exponer a temperaturas superiores a 50 °C/122 °F.
- Eliminación** : No aplicable.
- Elementos suplementarios que deben figurar en las etiquetas** : EUH066 - La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
EUH205 - Contiene componentes epoxídicos. Puede provocar una reacción alérgica.
- Anexo XVII - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos** : No aplicable.

### 2.3 Otros peligros

## SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

**El producto cumple con los criterios para la sustancia del tipo PBT o vPvB de conformidad con la Reglamentación (EC) N.º 1907/2006, Anexo XIII**

**Otros peligros que no conducen a una clasificación**

La mezcla puede sensibilizar la piel, también puede ser un irritante cutáneo y el contacto repetido con el mismo puede aumentar este efecto.

: Se determinó que esta mezcla contiene sustancias que son productos químicos persistentes, bioacumulativos o tóxicos (PBT) o muy persistentes, muy bioacumulativos (vPvB), consultar la sección 3.2.

: No se conoce ninguno.

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

**3.2 Mezclas** : Mezcla

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	%	Clasificación	Límites específicos de conc., factores M y ETA	Tipo
dimetil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	≥25 - ≤50	Flam. Gas 1A, H220 Press. Gas (Comp.), H280	-	[1] [2]
acetato de metilo	REACH #: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	≥25 - ≤50	Flam. Liq. 2, H225 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	REACH #: 01-2119539452-40 CE: 905-588-0	≤4.1	Flam. Liq. 3, H226 Acute Tox. 4, H312 Acute Tox. 4, H332 Skin Irrit. 2, H315 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H335 STOT RE 2, H373 Asp. Tox. 1, H304 Aquatic Chronic 3, H412	ETA [Dérmico] = 1100 mg/kg ETA [Inhalación (vapores)] = 11 mg/l	[1]
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336 EUH066	-	[1] [2]
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6	≤3	Flam. Liq. 3, H226 STOT SE 3, H336	-	[1] [2]
espinela negra de ferrita y manganeso	REACH #: 01-2119457599-19 CE: 269-056-3 CAS: 68186-94-7	≤3	No clasificado.	-	[2]

## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

octametilciclotetrasiloxano	REACH #: 01-2119529238-36 CE: 209-136-7 CAS: 556-67-2 Índice: 014-018-00-1	≤0.02	Flam. Liq. 3, H226 Repr. 2, H361f Aquatic Chronic 1, H410  <b>Consultar en la Sección 16 el texto completo de las frases H arriba declaradas.</b>	M [Crónico] = 10	[1] [3] [4]
-----------------------------	---	-------	---	------------------	----------------

No hay ningún ingrediente que, con el conocimiento actual del proveedor y en las concentraciones aplicables, sea clasificado como de riesgo para la salud o el medio ambiente, sea PBT, mPmB o una sustancia que suscite un grado de preocupación equivalente, o tenga asignado un límite de exposición laboral y, por lo tanto, se deba indicar en esta sección.

[1] Sustancia clasificada como peligro físico, para la salud o para el medio ambiente

[2] Sustancia con límites de exposición profesionales

[3] La sustancia cumple los criterios de PBT según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

[4] La sustancia cumple los criterios de mPmB según el Reglamento (CE) nº. 1907/2006, Anexo XIII

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- |   |   |
|---|---|
| <b>Generales</b>                                    | : En caso de duda o si los síntomas persisten, solicitar asistencia médica. No suministrar nada por vía oral a una persona inconsciente. Si está inconsciente, colocar en posición de recuperación y solicitar asistencia médica.   |
| <b>Contacto con los ojos</b>                        | : Quítese los lentes de contacto, lavar inmediatamente con abundante agua fresca y limpia, manteniendo los párpados separados durante al menos 10 minutos y busque atención médica inmediata.   |
| <b>Por inhalación</b>                               | : Traslade al aire libre. Mantenga a la persona caliente y en reposo. Si no hay respiración, ésta es irregular u ocurre un paro respiratorio, el personal capacitado debe proporcionar respiración artificial u oxígeno.  |
| <b>Contacto con la piel</b>                         | : Quítese la ropa y calzado contaminados. Lavar perfectamente la piel con agua y jabón, o con un limpiador cutáneo reconocido. NO utilizar disolventes ni diluyentes.   |
| <b>Ingestión</b>                                    | : En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstrelle la etiqueta o el envase. Mantenga a la persona caliente y en reposo. NO provocar el vómito.   |
| <b>Protección del personal de primeros auxilios</b> | : No se debe realizar ninguna acción que suponga un riesgo personal o sin formación adecuada. Si se sospecha que los vapores continúan presentes, la persona encargada del rescate deberá usar una máscara adecuada o un aparato de respiración autónoma. Puede ser peligroso para la persona que proporcione ayuda al dar respiración boca a boca. |

### 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de conciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Basándose en las propiedades de los componentes epoxi y teniendo presente los datos toxicológicos de mezclas similares, esta mezcla puede sensibilizar e irritar la piel. Los componentes epoxídicos de bajo peso molecular son irritantes para los ojos, mucosas y piel. Un repetido contacto con la piel puede conducir a su irritación o sensibilización, posiblemente con autosensibilización acentuada a otros epoxis. Debe evitarse el contacto de la mezcla con la piel y la exposición a vapores y aerosol.

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Notas para el médico** : Tratar sintomáticamente. Contactar un especialista en tratamientos de envenenamientos inmediatamente si se ha ingerido o inhalado una gran cantidad.
- Tratamientos específicos** : No hay un tratamiento específico.

Vea la sección 11 para la Información Toxicológica

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1 Medios de extinción

- Medios de extinción apropiados** : Recomendado: espuma resistente al alcohol, CO<sub>2</sub>, polvo, pulverizador de agua.
- Medios de extinción no apropiados** : No usar chorro de agua.

### 5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

- Peligros derivados de la sustancia o mezcla** : El fuego produce un humo negro y denso. La exposición a los productos de degradación puede producir riesgos para la salud.
- Productos peligrosos de la combustión** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

- Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios** : Enfríe con agua los envases cerrados expuestos al fuego. No verter los residuos de un incendio en desagües o cursos de agua.
- Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** : Puede ser necesario utilizar un respirador adecuado.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

- Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia** : Eliminar las fuentes de ignición y ventilar la zona. Evite respirar vapor o neblina. Consultar las medidas de protección indicadas en las secciones 7 y 8.

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

- Para el personal de emergencia** : Si se necesitan prendas especiales para gestionar el vertido, tomar en cuenta las informaciones recogidas en la Sección 8 en relación a los materiales adecuados y no adecuados. Consultar también la información mencionada en "Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia".
- 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** : No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Si el producto contamina lagos, ríos o aguas residuales, informar a las autoridades pertinentes de acuerdo con las normativas locales.
- 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza** : Detener y recoger los derrames con materiales absorbentes no combustibles, como arena, tierra, vermiculita o tierra de diatomeas, y colocar el material en un envase para desecharlo de acuerdo con las normativas locales (ver Sección 13). Limpiar preferiblemente con detergentes. Evitar el uso de disolventes.
- 6.4 Referencia a otras secciones** : Consultar en la Sección 1 la información de contacto en caso de emergencia. Consultar en la Sección 8 la información relativa a equipos de protección personal apropiados. Consulte en la Sección 13 la información adicional relativa al tratamiento de residuos.

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

- 7.1 Precauciones para una manipulación segura** : Evitar la producción de concentraciones inflamables o explosivas de vapor en el aire, y evitar las concentraciones de vapor superiores a los límites de exposición profesional. Además, el producto debe utilizarse únicamente en lugares en los que no existan luces sin protección u otras fuentes de ignición. El equipo eléctrico debe estar protegido de acuerdo con las normas pertinentes. La mezcla puede acumular cargas electrostáticas: utilizar siempre conductores de puesta a tierra durante la transferencia de un contenedor a otro. Los trabajadores deben utilizar calzado antiestático y la ropa y los suelos deben ser de tipo conductor. Mantener alejado del calor, chispas y llamas. No utilizar herramientas que produzcan chispas. Evítese el contacto con los ojos y la piel. Evitar la inhalación de polvo, partículas, rocío o niebla procedentes de la aplicación de esta mezcla. Evitar la inhalación del polvo producido al lijar. Deberá prohibirse comer, beber o fumar en los lugares donde se manipula, almacena o trata este producto. Usar un equipo de protección personal adecuado (Consultar Sección 8). No utilizar presión para vaciarlo. El envase no es un recipiente que resiste a la presión. Mantener siempre en envases del mismo material que el original. Cumple las leyes de seguridad e higiene en el trabajo. No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.
- Información sobre protección en caso de incendio y explosión** Los vapores son más pesados que el aire y pueden difundirse por el suelo. Los vapores pueden formar mezclas explosivas con el aire.

## 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

Almacenar conforme a las normativas locales.

### Notas sobre almacenamiento conjunto

Mantenerse alejado de: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.

### Información adicional sobre condiciones de almacenamiento

Aplicar las precauciones indicadas en la etiqueta. Conservar en un lugar seco, fresco y bien ventilado. Mantenga alejado del calor y luz solar directa. Conservar a distancia de toda fuente de ignición. No fumar. Evitar el acceso no autorizado. Los envases abiertos deben cerrarse perfectamente con cuidado y mantenerse en posición vertical para evitar derrames.

### Directiva Seveso - Umbrales de notificación

#### Criterios de peligro

Categoría	Notificación y umbral MAPP	Umbral de notificación de seguridad
P3a	150 tonne	500 tonne

### 7.3 Usos específicos finales

**Recomendaciones** : No disponible.

**Soluciones específicas del sector industrial** : No disponible.

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La información que se proporciona está basada en los usos habituales anticipados para el producto. Puede ser necesario tomar medidas adicionales para su manipulación a granel u otros usos que pudieran aumentar de manera significativa la exposición de los trabajadores o la liberación al medio ambiente.

### 8.1 Parámetros de control

#### Límites de exposición profesional

Nombre del producto o ingrediente	Identificadores	Valores límite de la exposición
dímetil éter	REACH #: 01-2119472128-37 CE: 204-065-8 CAS: 115-10-6 Índice: 603-019-00-8	<b>INSHT (España, 1/2024)</b> VLA-ED 8 horas: 1000 ppm. VLA-ED 8 horas: 1920 mg/m <sup>3</sup> . <b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)</b> TWA 8 horas: 1000 ppm. TWA 8 horas: 1920 mg/m <sup>3</sup> .
acetato de metilo	REACH #: 01-2119459211-47 CE: 201-185-2 CAS: 79-20-9 Índice: 607-021-00-X	<b>INSHT (España, 1/2024)</b> VLA-ED 8 horas: 200 ppm. VLA-ED 8 horas: 616 mg/m <sup>3</sup> . VLA-EC 15 minutos: 250 ppm. VLA-EC 15 minutos: 770 mg/m <sup>3</sup> .
acetato de n-butilo	REACH #: 01-2119485493-29 CE: 204-658-1 CAS: 123-86-4	<b>INSHT (España, 1/2024)</b> VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 241 mg/m <sup>3</sup> . VLA-EC 15 minutos: 150 ppm. VLA-EC 15 minutos: 723 mg/m <sup>3</sup> . <b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)</b> STEL 15 minutos: 150 ppm. STEL 15 minutos: 723 mg/m <sup>3</sup> .

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	REACH #: 01-2119475791-29 CE: 203-603-9 CAS: 108-65-6	TWA 8 horas: 241 mg/m <sup>3</sup> . TWA 8 horas: 50 ppm. <b>INSHT (España, 3/2023)</b> Absorbido a través de la piel. VLA-ED 8 horas: 50 ppm. VLA-ED 8 horas: 275 mg/m <sup>3</sup> . VLA-EC 15 minutos: 100 ppm. VLA-EC 15 minutos: 550 mg/m <sup>3</sup> . <b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022)</b> Absorbido a través de la piel. TWA 8 horas: 50 ppm. TWA 8 horas: 275 mg/m <sup>3</sup> . STEL 15 minutos: 100 ppm. STEL 15 minutos: 550 mg/m <sup>3</sup> .
espinela negra de ferrita y manganeso	REACH #: 01-2119457599-19 CE: 269-056-3 CAS: 68186-94-7	<b>INSHT (España, 1/2024) [manganeso elemental y compuestos inorgánicos]</b> VLA-ED 8 horas: 0.2 mg/m <sup>3</sup> (como Mn). Forma: fracción inhalable. VLA-ED 8 horas: 0.05 mg/m <sup>3</sup> (como Mn). Forma: fracción respirable. <b>UE Valores límite de exposición profesional (Europa, 1/2022) [Manganese and inorganic manganese compounds]</b> TWA 8 horas: 0.05 mg/m <sup>3</sup> ((as manganese)). Forma: Fracción respirable. TWA 8 horas: 0.2 mg/m <sup>3</sup> ((as manganese)). Forma: Fracción inhalable.

### Índices de exposición biológica

No se conocen índices de exposición.

**Procedimientos recomendados de control** : Deben utilizarse como referencia normas de monitorización como las siguientes:  
Norma europea EN 689 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la evaluación de la exposición por inhalación de agentes químicos para la comparación con los valores límite y estrategia de medición)  
Norma europea EN 14042 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Directrices para la aplicación y uso de procedimientos para evaluar la exposición a agentes químicos y biológicos)  
Norma europea EN 482 (Atmósferas en los lugares de trabajo. Requisitos generales relativos al funcionamiento de los procedimientos para la medida de agentes químicos)  
Deberán utilizarse asimismo como referencia los documentos de orientación nacionales relativos a métodos de determinación de sustancias peligrosas.

### Valores DNEL/DMEL

Nombre del producto o ingrediente	Tipo	Exposición	Valor	Población	Efectos
dimetil éter	DNEL	Largo plazo Por inhalación	471 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	1894 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	21.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	21.5 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	43 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por	64 mg/m <sup>3</sup>	Población	Sistémico
acetato de metilo					

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	DNEL	inhalación Largo plazo Por inhalación	133 mg/m <sup>3</sup>	general Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Oral	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	203 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	620 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3777 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	3777 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	DNEL	Largo plazo Cutánea	212 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	221 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
acetato de n-butilo	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Oral	2 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	3.4 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	6 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Cutánea	7 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Cutánea	11 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	12 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	35.7 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	48 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	300 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	600 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	DNEL	Largo plazo Cutánea	796 mg/kg bw/día	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	275 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Sistémico
	DNEL	Corto plazo Por inhalación	550 mg/m <sup>3</sup>	Trabajadores	Local
octametilciclotetrasiloxano	DNEL	Largo plazo Por inhalación	6.017 ppm	Trabajadores	Sistémico

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

	DNEL	Largo plazo Oral	3.7 mg/kg bw/día	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	13 mg/m³	Población general	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	13 mg/m³	Población general	Sistémico
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	73 mg/m³	Trabajadores	Local
	DNEL	Largo plazo Por inhalación	73 mg/m³	Trabajadores	Sistémico

### Valor PNEC

Nombre del producto o ingrediente	Detalles de comportamiento	Valor	Detalles del método
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	Agua fresca Agua marina Planta de tratamiento de aguas residuales Sedimento de agua dulce Sedimento de agua marina Suelo	0.327 mg/l 0.327 mg/l 6.58 mg/l 12.46 mg/kg dwt 12.46 mg/kg dwt 2.31 mg/kg	- - - -
acetato de n-butilo	Suelo Agua fresca Planta de tratamiento de aguas residuales Agua marina Sedimento de agua dulce Sedimento de agua marina	0.09 mg/kg 0.18 mg/l 35.6 mg/l 0.018 mg/l 0.981 mg/kg 0.098 mg/kg	- - - -
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Agua fresca Agua marina Planta de tratamiento de aguas residuales Sedimento de agua dulce Sedimento de agua marina Suelo	0.635 mg/l 0.0635 mg/l 100 mg/l 3.29 mg/kg dwt 0.329 mg/kg dwt 0.29 mg/kg dwt	- - - -
octametilciclotetrasiloxano	Planta de tratamiento de aguas residuales Suelo Agua marina Agua fresca	100 mg/l 0.16 mg/kg 0.128 mg/kg 0.044 mg/l 0.44 mg/l	- - - -

### 8.2 Controles de la exposición

#### Controles técnicos apropiados

: Proporcione ventilación adecuada. Siempre que sea posible, esto debe lograrse mediante el uso de una buena ventilación local y general de extracción de gases. Si no son suficientes para mantener la concentración de partículas y de vapor de disolventes por debajo del VLA, se debe utilizar una protección respiratoria adecuada.

#### Medidas de protección individual

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

<b>Medidas higiénicas</b>	: Lave las manos, antebrazos y cara completamente después de manejar productos químicos, antes de comer, fumar y usar el lavabo y al final del período de trabajo. Usar las técnicas apropiadas para eliminar ropa contaminada. Lavar las ropas contaminadas antes de volver a usarlas. Verifique que las estaciones de lavado de ojos y duchas de seguridad se encuentren cerca de las estaciones de trabajo.
<b>Protección de los ojos/la cara</b>	: Utilizar gafas de seguridad diseñadas para proteger contra salpicaduras de líquidos.
<b>Protección de la piel</b>	
<b>Protección de las manos</b>	
	No existe ningún material o combinación de materiales para guantes que ofrezca resistencia ilimitada a cualquier sustancia química o combinación de ellas. El tiempo de paso debe ser superior al tiempo de uso final del producto. Deben observarse las instrucciones y la información facilitada por el fabricante de los guantes en cuanto a su uso, almacenamiento, mantenimiento y sustitución. Los guantes deben cambiarse de manera periódica y cuando haya cualquier signo de daños en el material de los mismos. Asegurarse siempre de que los guantes no presenten defectos y de que sean almacenados y utilizados correctamente. Las prestaciones o la efectividad de un guante pueden verse reducidas por daños físicos/químicos y un mantenimiento deficiente. Las cremas de barrera pueden ayudar a proteger las zonas expuestas de la piel; sin embargo, no deben aplicarse una vez que ha ocurrido la exposición.
<b>Guantes</b>	: Duración / tiempo de avance: <1 hora,  Material del guante: NBR, caucho de nitrilo, grosor del material como protección contra salpicaduras: al menos 0,2 mm, (EN374)  Material del guante: NBR, caucho de nitrilo Grosor del material para contacto de corta duración: al menos 0,5 mm, (EN374)  La recomendación del tipo o de los tipos de guantes que deben utilizarse durante la manipulación de este producto se basa en información procedente de la siguiente fuente: Opinión de expertos El usuario debe comprobar que la opción final del tipo de guantes escogido para la manipulación de este producto es la más adecuada y tiene en cuenta las concretas condiciones de utilización, tal y como se incluyen en la valoración de riesgos del usuario.
<b>Protección corporal</b>	: El personal debe utilizar ropa antiestática hecha de fibras naturales o sintéticas resistentes a altas temperaturas.
<b>Otro tipo de protección cutánea</b>	: Se deben elegir el calzado adecuado y cualquier otra medida de protección cutánea necesaria dependiendo de la tarea que se lleve a cabo y de los riesgos implicados. Tales medidas deben ser aprobadas por un especialista antes de proceder a la manipulación de este producto.
<b>Protección respiratoria</b>	: Si los trabajadores están expuestos a concentraciones superiores al límite de exposición, deben utilizar respiradores adecuados y certificados.
	El lijado en seco, el cortado con llama y/o el soldado de películas secas de pintura producirá polvo y/o humos nocivos. Un lijado o matizado húmedos son preferibles si es posible. Si no puede evitarse la exposición por la ventilación de extracción debe usarse adecuado equipo de protección respiratoria.
<b>Controles de exposición medioambiental</b>	: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

## SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

Las condiciones de medición de todas las propiedades son a temperatura y presión estándar a menos que se indique lo contrario.

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### Aspecto

<b>Estado físico</b>	: Líquido.
<b>Color</b>	: Gris.
<b>Olor</b>	: Característico.
<b>Umbral olfativo</b>	: No disponible.
<b>Punto de fusión/punto de congelación</b>	: Técnicamente no es posible medirlo
<b>Punto de ebullición, punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición</b>	: No aplicable.
<b>Inflamabilidad</b>	: No disponible.
<b>Límite superior e inferior de explosividad</b>	: Punto mínimo: 3.1% Punto maximo: 26.2%
<b>Límites de explosión (inflamabilidad) inferior y superior</b>	: No disponible.
<b>Punto de inflamación</b>	: Vaso cerrado: -41°C
<b>Temperatura de auto-inflamación</b>	: 333°C
<b>Temperatura de descomposición</b>	: No aplicable.
<b>pH</b>	: No aplicable.
Justificación	: El producto no es polar/apróctico.
<b>Viscosidad</b>	: Dinámico (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (temperatura ambiente): No disponible. Cinemática (40°C): No disponible.
<b>Presión de vapor</b>	212.8 kPa (1596.2 mm Hg)
<b>Densidad</b>	: 0.878 g/cm³
<b>Volátiles de peso</b>	: 81.9 % (w/w)
<b>Contenido de COV</b>	: 81.9 % (p/p) (2010/75/EU)

### 9.2 Otros datos

#### 9.2.1 Información relativa a las clases de peligro físico

<b>Calor de combustión</b>	: 22.15 kJ/g
----------------------------	--------------

#### Producto en aerosol

<b>Tipo de aerosol</b>	: Pulverización
------------------------	-----------------

Otra información No disponible.

#### 9.2.2 Otras características de seguridad

<b>Miscible con agua</b>	: Sí.
--------------------------	-------

Otra información No disponible.

**temperatura ambiente (=20°C)**

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

- 10.1 Reactividad** : No hay datos de ensayo disponibles sobre la reactividad de este producto o sus componentes.
- 10.2 Estabilidad química** : Estable en las condiciones de conservación y manipulación recomendadas (ver Sección 7).
- 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** : En condiciones normales de almacenamiento y uso, no se producen reacciones peligrosas.
- 10.4 Condiciones que deben evitarse** : Expuesto a altas temperaturas, puede producir productos de descomposición peligrosos.
- 10.5 Materiales incompatibles** : Mantener siempre alejado de los materiales siguientes para evitar reacciones exotérmicas violentas: agentes oxidantes, bases fuertes, ácidos fuertes.
- 10.6 Productos de descomposición peligrosos** : Los productos de descomposición pueden incluir los siguientes materiales: monóxido de carbono, dióxido de carbono, humo, óxidos de nitrógeno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí. La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método convencional del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y se clasifica en consecuencia por sus propiedades toxicológicas. Consultar las Secciones 2 y 3 para los detalles.

La exposición a concentraciones de vapores de disolventes superiores a los límites de exposición profesional establecidos puede producir irritación de las membranas mucosas y el aparato respiratorio, y efectos adversos sobre los riñones, el hígado y el sistema nervioso central. Los signos y síntomas pueden ser cefalea, mareo, fatiga, debilidad muscular, somnolencia y en casos extremos, pérdida de conciencia.

Los disolventes pueden causar algunos de los efectos anteriores por absorción a través de la piel. El contacto repetido o prolongado con la mezcla puede provocar la eliminación de las grasas naturales de la piel, con resultado de dermatitis por contacto no alérgica y absorción a través de la piel.

El contacto del líquido con los ojos puede causar irritación y lesiones reversibles.

Su ingestión puede provocar náuseas, diarrea y vómitos.

Eso contempla, cuando se conozcan, los efectos tanto inmediatos como retardados y también los efectos crónicos de los componentes derivados de la exposición a corto o largo plazo mediante las vías de exposición oral, por inhalación y dérmica y el contacto con los ojos.

Basándose en las propiedades de los componentes epoxi y teniendo presente los datos toxicológicos de mezclas similares, esta mezcla puede sensibilizar e irritar la piel. Los componentes epoxídicos de bajo peso molecular son irritantes para los ojos, mucosas y piel. Un repetido contacto con la piel puede conducir a su irritación o sensibilización, posiblemente con autosensibilización acentuada a otros epoxis. Debe evitarse el contacto de la mezcla con la piel y la exposición a vapores y aerosol.

### Toxicidad aguda

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Dosis	Exposición
dimetil éter	CL50 Por inhalación Gas. CL50 Por inhalación Vapor DL50 Cutánea	Rata Rata Rata	164000 ppm 309 g/m³ >99999 mg/kg	4 horas 4 horas -
acetato de metilo	DL50 Oral DL50 Cutánea	Rata Conejo	>99999 mg/kg >5 g/kg	- -
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	DL50 Oral CL50 Por inhalación Vapor	Rata Rata	>5 g/kg 6350 a 6700 ppm	- 4 horas
	DL50 Cutánea	Conejo	121236 mg/kg	-
	DL50 Oral	Rata	3523 a 4000 mg/kg	-
acetato de n-butilo	CL50 Por inhalación Vapor DL50 Cutánea	Rata Conejo	21.1 mg/l >17600 mg/kg	4 horas -
	DL50 Oral	Rata	10768 mg/kg	-
octametilciclotetrasiloxano	CL50 Por inhalación Vapor DL50 Oral	Rata Rata - Masculino	36 g/m³ 4800 mg/kg	4 horas -

### Estimaciones de toxicidad aguda

Nombre del producto o ingrediente	Oral (mg/kg)	Cutánea (mg/kg)	Inhalación (gases) (ppm)	Inhalación (vapores) (mg/l)	Inhalación (polvos y nieblas) (mg/l)
Mezcla	N/A	27568.9	N/A	181.1	N/A
dimetil éter	N/A	N/A	164000	309	N/A
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	N/A	1100	N/A	11	N/A
acetato de n-butilo	10768	N/A	N/A	21.1	N/A
octametilciclotetrasiloxano	4800	N/A	N/A	36	N/A

### Irritación/Corrosión

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Puntuación	Exposición	Observación
acetato de metilo	Ojos - Irritante moderado Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 100 mg 24 horas 500 mg	- -
	Piel - Irritante moderado	Conejo	-	24 horas 20 mg	-
octametilciclotetrasiloxano	Piel - Irritante leve	Conejo	-	24 horas 500 mg	-

### sensibilización respiratoria o cutánea

No disponible.

### Mutagénesis

No disponible.

### Carcinogenicidad

No disponible.

### Toxicidad para la reproducción

No disponible.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### Teratogenicidad

No disponible.

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
acetato de metilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	Categoría 3	-	Irritación de las vías respiratorias
acetato de n-butilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos
acetato de 2-metoxi-1-metiletilo	Categoría 3	-	Efectos narcóticos

### Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida

Nombre del producto o ingrediente	Categoría	Vía de exposición	Órganos destino
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	Categoría 2	-	-

### Peligro de aspiración

Nombre del producto o ingrediente	Resultado
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1

## 11.2 Información sobre otros peligros

### 11.2.1 Propiedades de alteración endocrina

No aplicable.

### 11.2.2 Otros datos

No disponible.

## SECCIÓN 12. Información ecológica

### 12.1 Toxicidad

No hay datos disponibles sobre la mezcla en sí.

No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua.

La mezcla ha sido evaluada siguiendo el método sumatorio del Reglamento CLP (CE) n.º 1272/2008 y no se clasifica como peligrosa para el medio ambiente, pero contiene sustancia(s) peligrosa(s) para el medio ambiente. Consultense los detalles en la Sección 3.

Nombre del producto o ingrediente	Resultado	Especies	Exposición
acetato de metilo Masa de reacción de etilbenceno y xileno	Agudo CL50 320000 µg/l Agua fresca Agudo EC50 2.2 mg/l  Agudo CL50 1 mg/l Agudo CL50 2.6 mg/l Crónico NOEC 16 mg/l	Peces - <i>Pimephales promelas</i> Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>  Dafnia - <i>Daphnia magna</i> Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> Microorganismos - Activated sludge	96 horas 73 horas  24 horas 96 horas 28 días
acetato de n-butilo octametilciclotetrasiloxano	Agudo CL50 185 ppm Agua marina Crónico NOEC 1 a 29 µg/l  Crónico NOEC 7.9 µg/l Agua fresca Crónico NOEC 4.4 µg/l Agua fresca	Peces - <i>Menidia beryllina</i> Algas - <i>Selenastrum capricornutum</i>  Dafnia - <i>Daphnia magna</i> Peces - <i>Oncorhynchus mykiss</i> - Huevo	96 horas 96 horas  21 días 90 días

## SECCIÓN 12. Información ecológica

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

**Conclusión/resumen** : No disponible.

### 12.3 Potencial de bioacumulación

Nombre del producto o ingrediente	LogP <sub>ow</sub>	FBC	Potencial
dimetil éter	0.07	-	Bajo
acetato de metilo	0.18	-	Bajo
Masa de reacción de etilbenceno y xileno	3.16	-	Bajo
acetato de n-butilo	2.3	-	Bajo
octametilciclotetrasiloxano	6.488	13400	Alta

### 12.4 Movilidad en el suelo

**Coeficiente de partición tierra/agua (K<sub>oc</sub>)** : No disponible.

**Movilidad** : No disponible.

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Nombre del producto o ingrediente	PBT	P	B	T	mPmB	mP	mB
dimetil éter	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
acetato de n-butilo	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
acetato de 2-metoxy-1-metiletilo	No	N/A	N/A	No	N/A	N/A	N/A
octametilciclotetrasiloxano	SVHC (Recomendado)	Especificado	Especificado	Especificado	SVHC (Recomendado)	Especificado	Especificado

### 12.6 Propiedades de alteración endocrina

No disponible.

### 12.7 Otros efectos adversos

No se conocen efectos significativos o riesgos críticos.

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

La información recogida en esta sección contiene consejos e indicaciones generales. La lista de Usos identificados en la Sección 1 debe ser consultada para cualquier información disponible de uso específico mencionada en Escenario(s) de Exposición.

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

## SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

<b>Métodos de eliminación</b>	: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales. Desechar los sobrantes y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado a su eliminación. Los residuos no se deben tirar por la alcantarilla sin tratar a menos que sean compatibles con los requisitos de todas las autoridades con jurisdicción.
<b>Residuos Peligrosos</b>	: La clasificación del producto puede cumplir los criterios de mercancía peligrosa.
<b>Consideraciones relativas a la eliminación</b>	: No permita que pase al drenaje o a una corriente de agua. Desechar de conformidad con todas las normativas federales, estatales y locales aplicables. Si este producto se mezcla con otros desechos, puede no ser ya aplicable el código de desecho del producto original y deberá asignarse el código apropiado. Para obtener información adicional, contactar con las autoridades locales en materia de desechos.
<b>Empaquetado</b>	
<b>Métodos de eliminación</b>	: Evitar o minimizar la generación de residuos cuando sea posible. Los envases residuales deben reciclarse. Sólo se deben contemplar la incineración o el enterramiento cuando el reciclaje no sea factible.
<b>Consideraciones relativas a la eliminación</b>	: Utilizando la información facilitada en esta ficha de datos de seguridad, se debe consultar a la autoridad pertinente en materia de desechos en cuanto a la clasificación de los contenedores vacíos. Los contenedores vacíos deben ser convertidos en chatarra o reacondicionados. Deseche los recipientes contaminados por el producto de acuerdo con las disposiciones legales locales o nacionales.

Tipo de envasado	Catálogo Europeo de Residuos (CER)
Directivas de la CEPE	15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

<b>Precauciones especiales</b>	: Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles. Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto. No perforar o incinerar el contenedor.
--------------------------------	--

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

	ADR/RID	ADN	IMDG	IATA
<b>14.1 Número ONU o número ID</b>	UN1950	UN1950	UN1950	UN1950
<b>14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas</b>	AEROSOLES	AEROSOLES	AEROSOLES	Aerosoles, inflamables
<b>14.3 Clase(s) de peligro para el transporte</b>	2 	2 	2.1 	2.1 
<b>14.4 Grupo de embalaje</b>	-	-	-	-

## SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

<b>14.5 Peligros para el medio ambiente</b>	No.	Sí.	No.	No.
---	-----	-----	-----	-----

### Información adicional

<b>ADR/RID</b>	: <u>Código para túneles</u> (D)
<b>ADN</b>	: El producto sólo está regulado como sustancia peligrosa para el medio ambiente cuando se transporta en buques cisterna.
<b>Contaminante marino</b>	No disponible.

<b>14.6 Precauciones particulares para los usuarios</b>	: <b>Transporte dentro de las premisas de usuarios:</b> siempre transporte en recipientes cerrados que estén verticales y seguros. Asegurar que las personas que transportan el producto conocen qué hacer en caso de un accidente o derrame.
---	---

<b>14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI</b>	: No aplicable.
---	-----------------

La descripción real del envío de este producto puede variar en función de varios factores, incluyendo, entre otros, el volumen de material, el tamaño del contenedor, el modo de transporte y el uso de las exenciones o excepciones que se encuentran en las regulaciones aplicables. La información proporcionada en la Sección 14 es una posible descripción de envío para este producto. Consulte a su especialista en envíos o proveedor para obtener la información de asignación apropiada.

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Reglamento de la UE (CE) nº. 1907/2006 (REACH)

##### Anexo XIV - Lista de sustancias sujetas a autorización

##### Anexo XIV

Ninguno de los componentes está listado.

##### Sustancias altamente preocupantes

Nombre del ingrediente	Propiedad intrínseca	Estatus	Número de referencia	Fecha de revisión
octamethylcyclotetrasiloxane	PBT	Recomendado	ED/71/2019	4/14/2021
octamethylcyclotetrasiloxane	mPmB	Recomendado	ED/71/2019	4/14/2021

##### Anexo XVII - : No aplicable.

##### Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos

##### Otras regulaciones de la UE

##### Precursores de explosivos : No aplicable.

##### Directiva Seveso

Este producto debe tenerse en cuenta en la determinación de si un emplazamiento entra dentro del ámbito de las Directivas Seveso sobre los riesgos de accidentes graves.

##### Reglamentaciones nacionales

## SECCIÓN 15. Información reglamentaria

**Uso industrial** : La información contenida en esta hoja de datos de seguridad no constituye la propia evaluación de los riesgos del lugar de trabajo del usuario, como es requerido por otra legislación de salud y seguridad. Las disposiciones de los reglamentos nacionales de salud y seguridad en el trabajo aplican al uso de este producto en el lugar de trabajo.

**15.2 Evaluación de la seguridad química** : No se ha llevado a cabo valoración de seguridad química.

## SECCIÓN 16. Otros datos

**Código CEPE** : 1

↗ Indica la información que ha cambiado desde la edición de la versión anterior.

**Abreviaturas y acrónimos** : ETA = Estimación de Toxicidad Aguda  
CLP = Reglamento sobre Clasificación, Etiquetado y Envasado [Reglamento (CE) No 1272/2008]  
DMEL = Nivel de Efecto Mínimo Derivado  
DNEL = Nivel sin efecto derivado  
Indicación EUH = Indicación de Peligro específica del CLP  
N/A = No disponible  
PBT = Persistente, Bioacumulativo y Tóxico  
PNEC = Concentración Prevista Sin Efecto  
RRN = Número de Registro REACH  
mPmB = Muy Persistente y Muy Bioacumulativa

### Procedimiento utilizado para deducir la clasificación según el Reglamento (CE) nº. 1272/2008 [CLP/SGA]

Clasificación	Justificación
Aerosol 1, H222, H229 Eye Irrit. 2, H319 STOT SE 3, H336	En base a datos de ensayos Método de cálculo Método de cálculo

### Texto completo de las frases H abreviadas

H220	Gas extremadamente inflamable.
H222, H229	Aerosol extremadamente inflamable. Recipiente a presión: Puede reventar si se calienta.
H225	Líquido y vapores muy inflamables.
H226	Líquidos y vapores inflamables.
H280	Contiene gas a presión; peligro de explosión en caso de calentamiento.
H304	Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.
H312	Nocivo en contacto con la piel.
H315	Provoca irritación cutánea.
H319	Provoca irritación ocular grave.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H336	Puede provocar somnolencia o vértigo.
H361f	Se sospecha que puede perjudicar a la fertilidad.
H373	Puede provocar daños en los órganos tras exposiciones prolongadas o repetidas.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412	Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH066	La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de

## SECCIÓN 16. Otros datos

grietas en la piel.

### Texto completo de las clasificaciones [CLP/SGA]

Acute Tox. 4	TOXICIDAD AGUDA - Categoría 4
Aerosol 1	AEROSOLES - Categoría 1
Aquatic Chronic 1	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 1
Aquatic Chronic 3	PELIGRO ACUÁTICO A LARGO PLAZO (CRÓNICO) - Categoría 3
Asp. Tox. 1	PELIGRO POR ASPIRACIÓN - Categoría 1
Eye Irrit. 2	LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR - Categoría 2
Flam. Gas 1A	GASES INFLAMABLES - Categoría 1A
Flam. Liq. 2	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 2
Flam. Liq. 3	LÍQUIDOS INFLAMABLES - Categoría 3
Press. Gas (Comp.)	GASES A PRESIÓN - Gas comprimido
Repr. 2	TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN - Categoría 2
Skin Irrit. 2	CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS - Categoría 2
STOT RE 2	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIONES REPETIDAS - Categoría 2
STOT SE 3	TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA - Categoría 3

**Fecha de emisión/ Fecha de revisión :** 26 Marzo 2025

**Versión :** 1.01

**Fecha de la emisión anterior :** 24 Septiembre 2024

### Aviso al lector

Se cree que el contenido de la ficha de datos de seguridad (SDS, por sus siglas en inglés) es exacto a la fecha de su publicación, pero está sujeto a cambios a medida que Axalta Coatings Systems, LLC o cualquiera de sus sucursales o filiales (Axalta) reciban nueva información. La presente SDS puede incorporar información proporcionada a Axalta por parte de sus proveedores. Los usuarios deben asegurarse de que se refieren a la versión más actualizada de la SDS. Los usuarios son responsables de seguir las precauciones identificadas en esta SDS. Es responsabilidad de los usuarios cumplir con todas las leyes y reglamentos aplicables con respecto a la manipulación, el uso y la eliminación de manera segura del producto. Los usuarios de los productos Axalta deben leer toda la información correspondiente del producto antes de utilizarlo, y determinar la idoneidad de los productos para el uso previsto. A menos que la ley aplicable exija lo contrario, AXALTA NO OTORGA GARANTÍAS, EXPRESAS O IMPLÍCITAS, INCLUYENDO, ENTRE OTRAS, CUALQUIER GARANTÍA IMPLÍCITA DE COMERCIALIZACIÓN O ADECUACIÓN A UN PROPÓSITO EN PARTICULAR. La información sobre esta SDS se refiere únicamente al producto específico identificado en la Sección 1, Identificación, y no se refiere a su posible uso en combinación con cualquier otro material o en cualquier proceso específico. Si este producto se va a utilizar en combinación con otros productos, Axalta le recomienda que lea y comprenda las SDS de todos los productos antes de su uso.

© 2022 Axalta Coating Systems, LLC y todas sus filiales. Todos los derechos reservados. Solo se pueden realizar copias para aquellos que utilicen los productos de Axalta Coating Systems.